



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 72 De Miércoles, 8 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420170073700	Verbales De Menor Cuantía	Bernarda Mercedes Parra Acosta	Personas Indeterminadas , Estilita Urueta De Acevedo	07/05/2024	Auto Fija Fecha - Se Fija Fecha Para Audiencia 372 Y 373 Del Cgp, El Dia 15 De Mayo De 2024 A La 1 Pm
08001405301420210021500	Verbales De Menor Cuantía	Mortimel Palomo Martinez	Alvaro Gonzalez Miranda	07/05/2024	Auto Requiere - Requerir Al Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, A Fin De Que Informe A Este Despacho, Sobre La Ubicación Del Expediente Bajo Radicado 2003-00996, El Cual Es Necesario Como Prueba Traslada Solicitada Por El Demandado Dentro Del Expediente Bajo Radicado 2021-00215, De Conformidad A Lo

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 8 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA TERNERA DIZ

Secretaría

Código de Verificación

71a23cdd-0a72-4be8-b929-7ae59d17470e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla



Estado No. 72 De Miércoles, 8 De Mayo De 2024

					Expuesto.2.- Colocar A Disposición Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, La Respuesta Emitida En Fecha 07 De Diciembre De2023, Para Lo Que Estime Pertinente.3.- Una Vez Se Reciba El Expediente Bajo Rad. 2003 -00996 (Prueba Traslada), Pase Al Despacho El Proceso Para Lo Pertinente
08001405301420220020400	Verbales Sumarios	Marlene Del Rosario Olivero Ycard	Y Otros Demandados..., Bayron Antonio Oliveros Fonseca	07/05/2024	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 8 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA TERNERA DIZ

Secretaría

Código de Verificación

71a23cdd-0a72-4be8-b929-7ae59d17470e